



## **ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS COMPAÑÍA GUARDERAS BARBA SEGURIDAD CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, a los 13 días del mes marzo del 2020, siendo las dieciséis horas, en las Oficinas de la Compañía ubicadas en Pasaje Los Naranjos E-10-13 y Av. 6 de Diciembre, se reúnen los siguientes socios:

- CARLOS GUARDERAS BARBA, por sus propios y personales derechos propietario de treinta y tres mil (33.000) participaciones sociales de un dólar cada una por un valor total de TREINTA Y TRES MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA.
- JOSE GUARDERAS CROVELLA, por sus propios y personales derechos propietario de veinte mil quinientas (20.500) participaciones sociales de un dólar cada una por un valor total de VEINTE MIL QUINIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA.
- ESTEBAN GUARDERAS CROVELLA, por sus propios y personales derechos propietario de quince mil quinientas (15.500) participaciones sociales de un dólar cada una por un valor total de QUINCE MIL QUINIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA.
- MANUEL ALEJANDRO SANDOVAL JARAMILLO, por sus propios y personales derechos propietario de diez mil (10.000) participaciones sociales de un dólar cada una por un valor total de DIEZ MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA.
- CARLOS FÉLIX GUARDERAS CROVELLA, por sus propios y personales derechos propietario de diez mil quinientas (10.500) participaciones sociales de un dólar cada una por un valor total de DIEZ MIL QUINIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA; y
- JAVIER GUARDERAS CROVELLA, por sus propios y personales derechos propietario de diez mil quinientas (10.500) participaciones sociales de un dólar cada una por un valor total de DIEZ MIL QUINIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA.

Actúa en calidad de Presidente de la Junta el señor José A. Guarderas Crovella y como Secretario el señor Esteban Guarderas Crovella. El Presidente ordena a Secretaría constatar el quórum. El Secretario informa que se encuentra reunida la totalidad del capital social por lo que se declara instalada la sesión. Acto seguido el Secretario da lectura a la convocatoria y al orden del día que contiene los siguientes puntos:

1. INFORME DEL GERENTE SOBRE EL EJERCICIO ECONÓMICO 2019.
2. LECTURA Y APROBACION DE INFORME DE AUDITORIA EXTERNA POR EL PERIODO 2019.
3. LECTURA Y APROBACION DE BALANCES; Y
4. DESTINO DE UTILIDADES.

La Junta aprueba el Orden del Día expuesto razón por lo que se pasa a tratar:

**PRIMER PUNTO.- INFORME DEL GERENTE GENERAL SOBRE EL EJERCICIO ECONÓMICO 2019.**

Se procede a dar lectura del Informe del Gerente General correspondiente al ejercicio fiscal 2019, el mismo que es aprobado por unanimidad de los socios presentes, luego de lo cual a pedido del señor José Guarderas Crovella y por unanimidad se da un voto de aplauso a la administración de la Compañía por el buen desenvolvimiento que ha tenido la misma durante el período que culmina.

**SEGUNDO PUNTO.- LECTURA Y APROBACION DEL INFORME DE AUDITORIA EXTERNA 2019.**

Se procede a la lectura del Informe de Auditoria Externa, el mismo que previamente fue entregado a los Socios para su estudio, el cual es aprobado.

**TERCER PUNTO.- LECTURA Y APROBACIÓN DE BALANCES**

De igual manera se procede a la lectura de los Balances y Estados Financieros correspondientes al ejercicio fiscal 2019, los mismos que previamente fueron entregados a cada uno de los Socios y que fueron analizados en su oportunidad.

Luego de la revisión correspondiente los socios presentes aprueban por unanimidad los Balances y Estados Financieros de la compañía correspondientes el ejercicio fiscal 2019.

**CUARTO PUNTO.- DESTINO DE UTILIDADES**

Toma la palabra el Gerente de la Empresa, señor Esteban Guarderas Crovella quien manifiesta que de acuerdo a su sugerencia ya mencionada en su informe de gerencia, para continuar con el proceso de fortalecimiento del Patrimonio y para precautelar el flujo de caja de la empresa en la actual recesión económica que vive el País, recomienda a la Junta General de Socios no distribuir utilidades.

Toma la palabra el señor Carlos Guarderas Barba y recomienda que el monto de las utilidades del ejercicio 2019 que no van a ser distribuidos a los socios y que ascienden a la suma de USD\$30.326,82 dólares, sea contabilizado en la cuenta de Reserva Facultativa.

Los socios presentes resuelven por unanimidad aprobar las dos mociones antes referidas, en consecuencia resuelven aprobar que el monto total de utilidad disponible para socios que ascienden a la suma de USD\$30.326,82 dólares, sea contabilizado en la cuenta de Reserva Facultativa.

No habiendo otro punto que tratar, el Presidente de la Junta concede un receso para la redacción de la presente Acta. Reinstalada la Junta se da lectura al contenido del Acta, la cual es aprobada por unanimidad, sin modificación, con lo cual se declara concluida la sesión, siendo las dieciocho horas con nueve minutos.

Reinstalada la sesión, Secretaria da lectura al Acta, la misma que es aprobada en forma unánime por todos los socios.

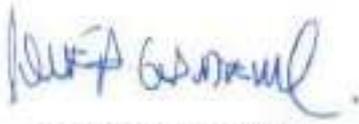
Se levanta la sesión a las 18:40 horas.

Para constancia de lo acordado, firman todos los socios en unidad de acto.

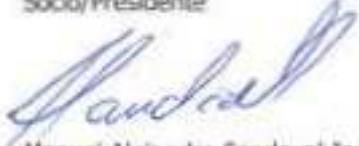


**CGB**

  
Carlos Guarderas Barba  
Socio

  
José Guarderas Crovella  
Socio/Presidente

  
Esteban Aladar Guarderas Crovella  
Socio/Secretario Gerente General

  
Manuel Alejandro Sandoval Jaramillo  
Socio

  
Carlos Felix Guarderas Crovella  
Socio  
Quito, 14 de marzo del 2020

  
Xavier Guarderas Crovella  
Socio